Universidad de Puerto Rico
Colegio Universitario de Bayamón
#170 Carr. 174 Parque Industrial Minillas
Bayamón, PR 00959

Senado Académico

CERTIFICACIÓN NÚM. 67-1999-2000

Yo, Carmen G. Matos Fernández, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico del Colegio Universitario de Bayamón, **CERTIFICO QUE:**

El Senado Académico, en reunión ordinaria celebrada el 3 de septiembre de 1999, constituyó mediante certificación número 08-1999-2000 el Comité de Reglamento y Ley Universitaria. El Comité quedó constituido de la siguiente manera: profesores(as) Ivette Gómez, Awilda Rodríguez, Carlos Varo, Angel Morera y como representante estudiantil el Sr. Luis Pascual.

El Senado Académico, en reunión ordinaria celebrada el 16 de marzo de 2000, y a solicitud del Prof. Angel Morera de aumentar el número de miembros del Comité, acordó enmendar el Artículo 25, Sección 25.1 del Reglamento Interno del Senado para que el número de miembros sea siete (7) miembros, por lo menos cinco (5) claustrales y por lo menos un (1) estudiante.

Luego de las nominaciones y la votación en secreto, el Comité de Reglamento y Ley Universitaria quedó constituido de la siguiente manera: profesores(as) Ivette Gómez, Awilda Rodríguez, Carlos Varo, Angel Morera y Martha Velasco y los representantes estudiantiles Danny Beltrán y César Mendoza.

Esta certificación enmienda la certificación 08-1999-2000 de este cuerpo.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente en Bayamón, Puerto Rico, hoy veintisiete de marzo de dos mil.

Carmen G. Matos Fernández
Secretaria Ejecutiva

bmm

Vo. Bo.: Prof. Carmen A. Rivera Torres
Rectora